

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REUNIÓN PARA ASISTENCIA

Con fecha 19 de enero de 2022, solicito reunión con Romina Chávez Fica, fiscal instructora en el procedimiento administrativo sancionatorio ROL: D-095-2017.

Datos del Solicitante:

Nombre: Cecilia Urbina Benavides

Empresa u organización: Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi S.C.M.

Cargo: Asesora Legal

Proyecto, actividad o fuente: Proyecto Minero Collahuasi

Dirección: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Asistentes a la reunión:

(Sólo podrán asistir máximo 3 personas de las indicadas en este formulario, una de las cuales deberá tener poder para representar a la empresa ante la SMA)

N°	Nombre	Cargo	RUT
1	Paula Quinchel Naranjo	Superintendente de Gestión Ambiental	[REDACTED]
2	Cecilia Urbina Benavides	Asesora Legal	[REDACTED]
3	Juan Eduardo Johnson Vidal	Asesor Técnico	[REDACTED]
4	Artemio Aguilar Martínez	Asesor Legal	[REDACTED]
5	Tomás Rioseco Guzmán	Asesor Técnico	[REDACTED]

Motivo de la reunión:

Solicita asistencia al cumplimiento, en el marco del proceso sanción Rol D-095-2017, a fin de aclarar el sentido y alcance de algunas de las observaciones formuladas al Programa de Cumplimiento presentado por Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi S.C.M., mediante la Res. Ex. N° 26/Rol D-095-2017, de fecha 30 de diciembre de 2021, y sobre la base de ello definir adecuadamente las modificaciones, así como la incorporación de acciones y metas necesarias para presentar una versión refundida del Programa de Cumplimiento que permita satisfacer cabalmente los criterios de integridad, eficacia y verificabilidad, particularmente respecto a las observaciones efectuadas en relación con los cargos 3 y 8.

Atendido lo anterior y los plazos conferidos para incorporar las observaciones, se solicita fijar una reunión de asistencia, en lo posible, para el día martes 25 de enero de 2022.

"La Superintendencia del Medio Ambiente, previo análisis de los motivos de la solicitud, citará al interesado/a comunicando oportunamente el día y hora de la reunión, la cual dependerá del número de solicitudes que se reciban. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que los motivos indicados no justifiquen una reunión, será comunicado al solicitante indicando las razones"

CECILIA
URBINA
BENAVIDES

Firmado digitalmente
por CECILIA URBINA
BENAVIDES
Fecha: 2022.01.19
12:28:39 -03'00'

Firma Solicitante